

INFORME DEL GRAL SEREGNI AL III PLENARIO NACIONAL (14/2/87)

"...el referéndum, a que ha sido convocado el pueblo oriental y en el cual participa todo nuestro Frente, es un referéndum por la dignidad y contra el miedo. No sólo contra el miedo a los pregonados golpes de Estado, sino el otro miedo sustancial: el miedo a los cambios..."

"...Por la impunidad y por el miedo estuvo y está el Partido Colorado como organización política y la mayoría del Partido Nacional. Por la dignidad estuvo y está el Frente Amplio, el Movimiento de Rocha, legisladores de la Unión Cívica, algunos de Por la Patria y un diputado Colorado. Por eso digo que, por sobre todas las cosas, y más allá de divisiones y banderías políticas, por la dignidad y contra la impunidad y el miedo están los ciudadanos que quieren una patria libre, soberana, con justicia y no sometida a tutelajes..."

III PLENARIO NACIONAL 14 de febrero, 1987 Club Colón

INFORME DEL GRAL. SEREGNI

El espíritu es que este Plenario del mes de febrero se centre exclusivamente en la posición del Frente Amplio en relación al Referéndum contra la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Podría parecer que este Plenario es nada más que un acto formal. No va a ser, por supuesto, un Plenario deliberativo, va a ser por sobre todas las cosas un Plenario informativo. Y no va a ser deliberativo porque en nuestro Frente Amplio, en el tema de los Derechos Humanos, de las violaciones y en relación a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, no caben dudas. Lo sabíamos de antemano.

No es ésta sin embargo, solamente una reunión formal, pero sí a través de una necesaria formalidad el órgano máximo de conducción de nuestro F.A. ha de expresar la posición del Frente con relación al problema que tratamos.

Al considerar la actuación de la Mesa Ejecutiva durante el período, más allá de ese aspecto que podría parecer puramente formal, hay un profundo contenido político sustancial, en esta toma de posición, que es una vez más anunciar a la población entera de la República cuál es la posición de nuestro Frente Amplio.

Hemos pensado que además de los aspectos de rigor que tienen que ver con la instalación de la Mesa y con la consideración de las actas anteriores, el trámite de este Plenario debe comprender fundamentalmente un corto informe del Presidente de la Mesa, para enmarcar el tema en la situación política que estamos viviendo. Un informe de la Comisión delegada de la Mesa Política que fue la que tuvo a su cargo las tareas fundamentales en relación con el tema del Referendum, que va a ser exhaustivo en lo que tiene que ver con el tema en cuestión. Y además

de habilitar la intervención correspondiente de los miembros de este plenario, entendemos que el mismo debe culminar con la declaración formal del Plenario de nuestro Frente Amplio sobre el tema que nos convoca.

Correspondería entonces, compañeros, considerar las actas de las sesiones anteriores, actas que han sido distribuidas recién ahora; razones de tiempo impidieron que fueran enviadas con anterioridad suficiente, sobre todo a los compañeros del interior, y que pudieran ser tratadas en las Coordinadoras. Si este plenario lo considera conveniente, podríamos aprobarlas ahora; si creen conveniente una lectura posterior, dejamos el punto para después del receso de mediodía. (Se entendió conveniente posponer la consideración del punto)

INFORME POLITICO

Yo quiero insistir: el objeto de este Plenario es considerar la actuación de la Mesa Política del Frente Amplio en relación con la "Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado", la Ley de Impunidad, que fuera votada en aquella jornada -yo diría casi trágica para la civilidad uruguaya y tan dolorosa para todo nuestro pueblo-, el 22 de diciembre de 1986.

Nosotros en el Frente Amplio acostumbramos, siempre que tratamos un tema, no ceñirnos pura y exclusivamente a él, sino -para tener una consideración cabal del mismo- inscribirlo en la realidad política que lo rodea. Unica forma de poder dar soluciones acertadas a los temas que tratamos. Es entonces, respondiendo a esta necesidad que siempre hemos cultivado, que vamos a tratar de realizar una exposición para determinar cuáles son en sus grandes rasgos, los elementos cardinales que caracterizan al momento político en el cual se inscribe este acto,

y que están contenidos en el período comprendido desde nuestro último Plenario —a principios de diciembre— y el momento actual.

Parte de una primera consideración: los hechos que se han sucedido en este verano —que no ha sido un verano de siesta y de descanso—, los hechos no son sólo la sanción de la Ley y los desgraciados momentos que se vivieron en el Parlamento a su propósito. Incluyen también la consideración del mismo, los pronunciamientos de otros grupos políticos, las palabras del señor Ferreira Aldunate en Kiyú, el Congreso del Movimiento Por la Patria, el discurso del señor Presidente de la República al inaugurar un puente en La Caballada, departamento de Colonia.

Pero, junto con eso, también completan el cuadro de hechos que marcan y pautan este período cosas tan positivas como la convocatoria hecha por las viudas de Michelini y de Gutiérrez Ruiz y la abuela de Mariana Zaffaroni, como el pronunciamiento hecho por el Movimiento de Rocha; como los pronunciamientos hechos por otros grupos políticos, por entidades sociales, por la Universidad de la República, incluso. Esos son los hechos que marcan como acontecimientos puntuales estos dos meses que hemos transitado.

Importa entonces hacer una síntesis —aunque no una interpretación— de esos hechos. Porque la consideración de los mismos ha sido ya realizada por el Frente y obra en conocimiento de ustedes, a través de los pronunciamientos y manifestaciones de la Mesa Política del 22 de diciembre, del 5 de enero, de nuestro mensaje de fin de año y el documento emitido cuando la conmemoración del décimo sexto aniversario del F.A.

En realidad, este Plenario cuenta entonces, como materiales de base, con esos cuatro documentos especiales, más los estudios hechos en relación al carácter del referéndum que han sido distribuidos en el día de hoy.

LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN DICIEMBRE

En la consideración de la situación política en general intentamos marcar, pero no encontramos, una variación sustancial respecto de lo que dijimos en nuestro mensaje de fin de año. Dijimos entonces que estamos viviendo un cambio sensible, en el escenario político nacional, en lo que tiene que ver con las relaciones políticas conducidas hasta aquel momento.

Dijimos que diciembre marcó casi un punto de ruptura en el escenario político nacional. Dijimos que se había transformado el estilo político de los primeros dos años de vigencia de la democracia.

Dos años en los cuales primó por sobre todas las cosas, y particularmente en el accionar de nuestro Frente Amplio, la voluntad de un diálogo constructivo, de un diálogo leal. De eso se pasó a que imperara el engaño, la irresponsabilidad y la restauración de conductas políticas del pasado, que tanto influyeron en ese pasado para el decaecimiento de las instituciones democráticas en nuestro país. Y señalábamos con pena —pero lo teníamos que señalar y lo reafirmamos hoy— que esos últimos acontecimientos han debilitado al sistema político en nuestro país.

Lo debilitaron porque condujeron —es absolutamente visible— a enfrentamientos y divisiones dentro de los partidos políticos. Lo han debilitado porque impera en el momento actual, hago referencia concreta a esos discursos y piezas que citábamos al comienzo, a lo que es un palabrería vacío de contenido en relación a los temas fundamentales. Aun seguir diciendo por dirigentes de los partidos llamados tradicionales— lo contrario de lo que se hace, desdiciéndose de una semana a la otra con un total desparpajo; presentando a la ciudadanía la imagen de conductores y dirigentes políticos de alta significación, cambiando de opinión de una semana a la otra. Como demostrando en sus palabras y en sus hechos que habían adoptado decisiones trascendentes en la vida del país, sin un conocimiento cabal y acertado de la situación que se vivía. Aceptando incluso que habían sido engañados respecto a una cosa tan importante como fue la presunta amenaza de un golpe de Estado o de desestabilización de las instituciones.

Eso se ha traducido, desafortunadamente, en un descreimiento a nivel popular; descreimiento en líderes y en conductores de los movimientos políticos. Pero —y es lo que nos interesa recalcar— se ha traducido también consecuentemente en un decaecimiento también del sistema político total.

Lo hemos repetido varias veces en estos últimos días: no nos alegra, como frenteamplistas, que decaigan las figuras dirigentes de los otros partidos al demostrar frivolidad, o ligereza, o irresponsabilidad. Nosotros quisiéramos que en el escenario nacional todas las fuerzas políticas actuantes tuvieran a su frente dirigentes del más alto nivel; que jugaran, por supuesto, sus ideas en contraposición a las nuestras, pero que las jugaran con altura y con responsabilidad. Eso quisiéramos para la afirmación del sistema político en nuestro país.

Por eso, repito, cuando constatamos ese decaecimiento lo hacemos con pena. Y hemos comprobado en este período que vivimos una tremenda deformación en ese escenario político; un abuso del poder, un ejercicio de la arbitrariedad organizada, que se tipifica por sobre

todas las cosas en la remoción de nuestro compañero Araújo de la banca del Senado.

En este cuadro general es que tenemos que inscribir nuestra acción, y cuando se presentan los cuadros así y puede ensuciarse la visión clara del panorama que vivimos, es a mí entender aconsejable, volver a las verdades simples, para entender cuál es la realidad en la que estamos inmersos.

CUAL ES LA CONTRADICCION ESENCIAL DEL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Lo hemos dicho últimamente pero creo que vale la pena repetirlo acá, en este Plenario, como parte de nuestro informe, para clarificar ideas. Nosotros actuaremos en forma tanto más acertada cuanto más claro tengamos el panorama político que transitamos. Cuanto más claramente sepamos diferenciar y relevar las contradicciones fundamentales del tiempo en que vivimos, y por sobre todas las cosas, la contradicción fundamental que caracteriza al momento político que ahora vivimos.

Cuando nació nuestro Frente Amplio dijimos desde el primer momento: la gran contradicción, la gran línea divisoria en el seno de la sociedad uruguaya pasa entre la oligarquía y el pueblo. Era en aquel momento, finales del año 1970 y comienzos de 1971, lo que por sobre todas las cosas estaba golpeando a nuestra sociedad, y así caracterizábamos la contradicción esencial. No es que haya desaparecido esa contradicción esencial, pero, compañeros, durante los años de dictadura formulábamos la contradicción esencial de aquel período, diciendo que ella se expresaba por sobre todas las cosas en dos grandes conceptos: dictadura por un lado y democracia por el otro. Que esa era la contradicción que teníamos que resolver, y sobre la cual teníamos que tener absoluta claridad para aplicar los caminos que debíamos recorrer.

¿Cuál es, compañeros, la mejor expresión de la contradicción existente hoy, después de haber retornado al ejercicio de la vida democrática del país y a un gobierno elegido por el pueblo?

La contradicción del momento actual es, por una parte, la del mantenimiento de una situación socioeconómica, la de las fuerzas que quieren el statu quo, las de las fuerzas conservadoras de un sistema; y por el otro lado la de aquellos que entendemos que la fuerza del país y su futuro, y las exigencias de nuestro pueblo exigen profundas transformaciones y cambios. Aquella contradicción que sigue permanente, oligarquía-pueblo, y su continuidad, dictadura-democracia, tiene hoy una expresión fundamental: la de un

esquema y un proyecto conservador para el país, y en algunos aspectos retrógrado y la de un proyecto de cambios sustanciales que permita alcanzar la patria y la sociedad que queremos. La que nosotros señalamos desde que volvimos a participar políticamente en esta segunda época de nuestra vida, hablando primero de un proyecto antigusta y dándole luego a nuestro proyecto nacional, popular y democrático.

Insisto que en esos marcos, debe inscribirse el tema. Porque en la vida política y en la vida social todas las cosas están entremezcladas y cada uno de los acontecimientos, cada uno de los capítulos, integra la totalidad que tenemos que ver. Hoy la contradicción pasa por un modelo conservador que genera desesperanza al no atender las necesidades básicas de la población. Un modelo cuyo origen es foráneo, y sin identidad nacional. Y afirmamos con énfasis que en el momento que estamos transitando ese modelo es liderado por el gobierno y el Partido Colorado, y acompañado por sectores importantes del Partido Nacional.

Por el otro lado están las fuerzas del cambio, de la transformación de la sociedad uruguaya. Fuerzas del cambio lideradas por nuestro Frente Amplio, con su proyecto nacional, popular y democrático, para construir una sociedad justa, libre, soberana, participativa y solidaria.

Y de igual manera que en el momento de aparición de nuestro Frente Amplio, de un lado y de otro de la línea divisoria, oligarquía-pueblo, había gente blanca, colorada, independiente, frenteamplista (así como la hubo durante la dictadura), hoy también la contradicción esencial entre las fuerzas conservadoras y las fuerzas del cambio reconoce del lado de las fuerzas del cambio la presencia de fracciones y hombres que participan del pensamiento político no sólo frenteamplista sino blanco, colorado, cívico y de otras definiciones. Y eso lo tenemos que tener muy presente en la consideración de todos los problemas.

¿Por qué traigo a colación esta contradicción esencial en relación al tema puntual que debemos tratar hoy y que es la posición del Frente respecto de la ley de Impunidad? De la llamada Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, no quiero hacer juego de palabras, pero ahí está el meollo de la cosa: Ley de Caducidad; ley promovida y generada por lo que es un sistema caduco, en el mejor sentido del término y contra el cual tenemos que luchar.

¿Por qué hablo de las contradicciones fundamentales y de la ley de Impunidad? Porque están íntimamente relacionadas y una cosa no es independiente de la otra. En lo profundo, los que apoyan el modelo conservador y regresivo, se resignan a una democracia tutelada y votan la ley de Impunidad. Los que queremos un país donde

se resalte la dignidad, donde se exprese la voluntad y la identidad nacional, donde se genere esperanza y alegría, somos las fuerzas del cambio y somos los que enfrentamos la impunidad y apoyamos el referéndum. Aquí está el punto y así tenemos que ver las cosas.

Decimos también en el marco de este concepto general, que dada la actual relación de fuerzas es imprescindible, para las fuerzas del cambio, una política general de alianzas y de acuerdos con determinados sectores políticos y sociales que permita enfrentar el modelo regresivo que impulsa el gobierno, y apoyar y profundizar nuestro proyecto antigusta.

Yo digo además compañeros, desde este esquema de la gran contradicción y de cómo se inscribe en ella el problema de la impunidad, a propósito de ella se ha generado una acción conjunta nacional, nacional en el mejor sentido del término. Y que esa acción conjunta de las fuerzas que apoyan al referéndum y que en gran parte apoyan a los cambios tenemos que conjugarla y jugarla en el mejor sentido del término.

La acción conjunta pro-referéndum y la experiencia que de ella se deriva ya en estos primeros hechos cotidianos y en los que van a suceder en las semanas próximas, puede ser el inicio de futuras acciones que posibiliten los procesos de transformación que la sociedad uruguaya requiere y exige. Ahí está el gran reto.

Y ahí también se está cerrando el círculo: partiendo de la gran contradicción política, pasando por la contradicción de cómo cada quien enfrenta el problema de los derechos humanos y de la dignidad humana, y cómo se correlacionan con eso los cambios que el país precisa, se llegará a desentrañar cómo la movilización nacional generada por este movimiento nacional pro-referéndum, puede convertirse en una vía que suponga anchas avenidas y extendidos horizontes para alcanzar los cambios que la sociedad exige.

Pero para ello tenemos que tener en cuenta cuál es la posición de las otras agrupaciones políticas en relación a esto, y cuál ha sido la resultancia en ellos de los sucesos de diciembre pasado y los hechos generados a partir de las acciones populares desarrolladas durante enero.

POSICIONES Y ACTITUDES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES ANTE LA LEY DE CADUCIDAD

El Partido Colorado está casi monolíticamente alineado en lo que es su proyecto de país; en sus dirigencias pero no en todo el pueblo que lo vota.

En relación al problema de los derechos humanos, con contadas y honrosas excepciones, se ha plegado al mantenimiento de la impunidad. Lo propuso, y ahora se pliega a su mantenimiento, considerándolo como un elemento sustancial de la política que lleva a cabo en su proyecto de corto y de mediano plazo. Sin embargo, ha debido soportar a nivel de sus bases, de sus votantes, tremendas desesperanzas y angustias que nosotros debemos capitalizar en el buen sentido del término.

Ese Partido Colorado es la expresión y la fuerza que impulsa el modelo conservador y que en la aplicación de ese modelo conservador propone y sostiene la Ley de Impunidad porque es una exigencia de su alianza con las Fuerzas Armadas.

Por el otro lado, un Partido Nacional profundamente sacudido por este problema. Dividido en lo interno. Que como partido no podemos decir que tenga un modelo, porque éste no ha sido claramente expresado; podrían haber tres modelos. Decimos que sectores importantes del Partido Nacional han apoyado y apoyan el modelo conservador del Partido Colorado. Lo han manifestado incluso en hechos trascendentes del accionar político de los últimos dos años. Lo han manifestado en hechos tan importantes como fueron la ley de refinanciación del endeudamiento interno y la ley de creación de la Corporación para el Desarrollo. Fuerzas que apoyan la impunidad, por compromisos que asumieron, y que están contra el referéndum. Y existen también fuerzas que se han manifestado, claramente, por el referéndum y contra la impunidad; fuerzas que con diversidades por supuesto, en mucho han participado con nosotros en las ideas y en el procesamiento de cambios.

El Partido Colorado ante este problema de derechos humanos, como en otros, violó los compromisos asumidos en la Concertación Nacional Programática. Pero también sectores importantes del Partido Nacional violaron los compromisos asumidos en la CONAPRO. Eso lo tenemos que saber y lo tenemos que decir, y lo tenemos que considerar cuando manejamos nuestra posición y los órdenes de nuestra relación con las otras fuerzas y la búsqueda necesaria de acuerdos que engrosen el gran movimiento nacional por los cambios que el país precisa.

LA COHERENCIA DEL FRENTE AMPLIO

Ante esta situación nuestro Frente Amplio ha dado en relación al tema que nos convoca, no sólo la sensación, no sólo la imagen, sino la certeza de la continuidad esencial de su pensamiento. Una total coherencia desde que nacimos hasta ahora, y una posición respecto a la violación de los derechos humanos -en la discusión parlamentaria llevada al efecto, en las acciones y reacciones posteriores- absolutamente monolítica. No hubo uno solo dentro del Frente Amplio que no tuviera muy claro, que no estuviera muy decidido, muy comprometido, con la posición a adoptar respecto a la violación de los derechos humanos y a la Ley de Impunidad. Y así se manifestaron todos nuestros compañeros legisladores, todos los movimientos integrantes y todo el pueblo frenteamplista.

Frente al cuadro que presentan los otros partidos, lo decimos con orgullo, con legítimo orgullo: en nuestra diversidad de una coalición política que tiene también ciertas características de movimiento, demostramos en los hechos una profunda unidad en las cosas sustanciales. La profunda unidad que entendemos necesaria para operar cambios profundos en la sociedad oriental, y la cabal unidad que se expresa, conjuntamente con ello, en la posición asumida en relación con los derechos humanos.

Particularmente a partir de diciembre, arreciaron los ataques de las otras fuerzas y los ataques de la prensa en todas sus manifestaciones, la televisión, la radio, la prensa escrita. Ataques que habíamos anunciado porque estaban en la lógica política de la reacción desde marzo de 1985. Arreciaron en el intento de dividir al Frente, de diferenciar al Frente, y van a continuar. Se juegan en ello, y se juegan de una manera que ya les ha hecho perder hasta las buenas maneras. Cuando el Señor Presidente de la República inaugura el puente de La Caballada en el Departamento de Colonia, su discurso impropio del Presidente de los orientales; es un discurso de ataque y agresión a fuerzas y personas, a ciudadanos, a orientales de este país que sustentan con firmeza una posición que pueda ser distinta con respecto a las que él tenga personalmente como hombre de partido.

Ataque que ha seguido después en todos los órganos de prensa, intentando mostrar a las fuerzas que impulsan el referéndum como las fuerzas del odio y del rencor, como las fuerzas del quietismo. Tratando de encerrarlas y de marginarlas; tratando de hacer un foso de separación entre ellas y el resto de la sociedad. Cuando, compañeros, son las fuerzas que impulsan el referéndum las que efectivamente

quieren la paz; aquellas que de ninguna manera están atadas por rencores; las que no tienen los ojos en la nuca, sino por supuesto la mirada puesta en el futuro del país.

Vamos a seguir siendo objeto de ataques y lo tenemos que saber. Vamos a seguir siendo objeto de intentos de división de nuestro Frente; buscando a cada momento y hasta fomentando las diferencias que hay entre nosotros. Y que las hay, por supuesto, porque somos un movimiento plural; y las queremos porque es a través de la superación de las diferencias que encontramos síntesis superiores que nos permiten avanzar, que dan a nuestro Frente el dinamismo que nos caracteriza. No somos quietistas. Somos sí la unidad de la diversidad en aquellos temas sustanciales que hacen a la vida, a la existencia y al futuro de nuestro pueblo, y todos y cada uno de nuestros actos así lo afirman.

EL FRENTE AMPLIO ESTA MAS UNIDO QUE SIEMPRE, ALREDEDOR DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Saben ustedes que después de una licencia que tomé, mantuve una ronda de conversaciones prácticamente con todos los partidos y movimientos que integran nuestro Frente; tras ella constaté una vez más la unidad frenteamplista sustancial de todos los partidos y movimientos integrantes. Constatamos además, contra todo lo que nos decían y mentaban desde afuera, que ninguna fuerza del Frente concibe el accionar futuro y la creación de espacios políticos que nos habiliten a un mejor proceso para vehicular los cambios, con exclusión de alguna de las fuerzas que integran nuestro Frente Amplio.

Ustedes compañeros son sobre todo dirigentes, pero bien saben que al nivel de nuestras bases, ha habido en ciertos momentos dudas, suspicacias sembradas por una propaganda que está cayendo continuamente, momento a momento, sobre ellos.

Debemos decirle a todos nuestros compañeros que el Frente está más unido que nunca alrededor de los principios fundamentales. Que sí, que tenemos diferencias en el enfoque de los problemas; diferencias que vamos a resolver a través de la discusión, como lo hacemos siempre. Estamos seguros que las vamos a resolver. Las vamos a resolver si actuamos -como no puede ser de otra manera- con total transparencia en las acciones personales y de cada uno de los partidos y movimientos integrantes de nuestro Frente. Y con una definición precisa de las reglas de juego, en el mejor sentido del término. Sabemos y aceptamos, repito, la existencia de diferencias con respecto a la resolución de los

problemas, y decimos que eso es lo que hace dinámico a nuestro Frente. Y desde ya decimos en este plenario, que el próximo que realicemos será de dilucidación de las diferencias que puedan haber aparecido en los últimos tiempos, procesadas como siempre a través de la discusión fraternal, abierta y transparente.

Transparencia, sinceridad, aceptación de la crítica por supuesto; aceptación de la crítica con carácter constructivo basada en la consideración y el respeto al compañero.

Todos, todos los frenteampelistas necesitamos, aceptamos y valoramos la crítica. Permítanme incluso una referencia de tipo personal; tengo muy clara idea de cuál es el papel que debo jugar como presidente del Frente Amplio. Acepto, por supuesto, como todo frenteamplista, la crítica y las opiniones que se viertan cuando ellas están inspiradas en un propósito constructivo. Pero rechazo y denuncio como antifrentistas y como malintencionados aquellos comentarios que sirven finalmente sólo de pasto y de regocijo a quienes están buscando los disensos entre nosotros, y que buscan finalmente la división y destrucción del Frente Amplio.

Me permito, traer acá, compañeros, un recuerdo que puede parecer inapropiado para el nivel de este plenario, pero no es así. Algunos de los que aquí estamos viajábamos en los tranvías eléctricos cuando ellos circulaban por las calles de Montevideo y recordamos, unos cartelitos que había pegados en aquellas mamparas de vidrio que separaban la plataforma del interior del tranvía. Unos decían "Prohibido fumar", otros decían "No salivar en el suelo". Había uno que decía: "Su derecho al pasaje termina donde empieza su guaranguería".

Yo propondría que en este hermoso viaje hacia el futuro en el que todos estamos embarcados, nos digamos: "Compañero, tu derecho a la crítica termina donde empieza tu falta de consideración y de respeto al compañero." Si así lo hacemos, viajaremos firmes hacia el futuro.

No digo que en esto que tiene que ver con la discusión, que tiene que ver con cómo tenemos que actuar entre nosotros, hay una cosa que al pueblo tiene muy claro. El pueblo sabe bien, y vaya si lo sabe el gobierno y las fuerzas conservadoras: que el único movimiento político, consecuente con sus dichos y sus promesas, ha sido, es y será nuestro Frente Amplio, y es por eso, compañeros del Plenario, que hoy apoyamos sin ninguna clase de reservas, total y absolutamente, el referéndum contra la ley de impunidad.

El referéndum contra la ley de impunidad es una tarea de todos los que quieren una sociedad digna y ello no es patrimonio de ninguna colectividad política; es patrimonio del pueblo oriental.

POR LA DIGNIDAD Y CONTRA EL MIEDO

El pueblo, nuestro pueblo oriental, ha demostrado fehacientemente, que quiere verdad y justicia, y no pactos con los militares. Nuestro pueblo quiere la paz, ansía la paz, pero sabe a ciencia cierta, que no hay paz sin justicia.

En este plano el referéndum, a que ha sido convocado el pueblo oriental y en el cual participa todo nuestro Frente, es un referéndum por la dignidad, y contra el miedo. No sólo contra el miedo a los pregonados golpes de Estado, sino al otro miedo, sustancial: el miedo a los cambios. El referéndum es el por la dignidad y contra el miedo que nos han querido imponer. Nuestra patria no temiera el miedo como destino. Nuestra sociedad tiene reservas morales, y lo ha demostrado una y mil veces, para ir más allá del miedo. De este miedo coyuntural, de este miedo a los golpes anunciados, de este miedo a procesar los cambios y a emprender esta preciosa aventura que forja el Uruguay que soñamos.

Por la impunidad y por el miedo estuvo y está el Partido Colorado como organización política y la mayoría del Partido Nacional.

Por la dignidad estuvo y está el Frente Amplio, el Movimiento de Rocha, legisladores de la Unión Cívica, algunos de Por la Patria y un diputado colorado.

Por eso digo que por sobre todas las cosas, y más allá de divisiones y banderías políticas, por la dignidad y contra la impunidad y el miedo están los ciudadanos que quieren una patria libre, soberana, con justicia, y no sometida a tutelajes. Y esos ciudadanos son frenteampelistas, pero son también blancos, cívicos, colorados y de otras tendencias. Así como en la contradicción fundamental que señaláramos en 1971, así como en la contradicción de la época de la dictadura, así también hoy en esta gran cruzada por la dignidad y contra el miedo, forman de este lado fuerzas y ciudadanos de todo el espectro político del país.

Por eso mismo, porque es un movimiento nacional, porque está enraizado en los valores más profundos de nuestro pueblo, el Frente Amplio dice NO a la partidización. Este es un movimiento nacional; a él nos sumamos, pero como movimiento nacional y por el amplio campo de expectativas que abre no puede ser partidizado. El Frente Amplio va a servir a la causa de ese movimiento nacional pero no partidizándolo. No podemos, nadie puede, partidizar la campaña por referéndum. Esta es una tarea de todos los que quieren una sociedad digna y ello no es patrimonio de ninguna colectividad política; es patrimonio del pueblo oriental.

Junto con esto quiero decir, abiertamente; así como decimos NO a la partidización, yo digo también NO al triunfalismo. Vamos a salir con otras fuerzas, con otras organizaciones, a recoger firmas; y las vamos a alcanzar. Vamos a promover un referéndum y tenemos confianza, pero no es eso lo que cuenta. No son los factores numéricos los que cuentan; no es ganar o perder el referéndum. Yo diría, incluso, que el referéndum se puede ganar o perder, pero la tarea central es reivindicar la fuerza moral de nuestro pueblo, porque es un movimiento en pro de la dignidad y contra el miedo. Es una extraordinaria experiencia de participación y de movilización nacional en el mejor sentido del término que servirá de invaluable experiencia para futuras acciones.

Afirmo además, en relación al tema, que nosotros los frenteamplistas estamos siendo protagonistas de la historia contemporánea de nuestra patria. Y por eso me permito hacer dos reclamos: uno a los jóvenes, para que asuman cabalmente el protagonismo de dar alegría y color a este país que se nos está volviendo tan triste y tan gris. Y les pido también a los viejos, a ellos por sobre todas las cosas, que opten y asuman la dignidad y voten contra el miedo; porque sólo así habrán de permitir la construcción de una patria digna para sus hijos y sus nietos.



LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD NO ES LA ÚNICA

Pero hay una cosa más: algo que importa mucho señalar compañeros. La lucha contra la impunidad y la campaña por el referéndum, no es la tarea exclusiva, no es la única, no es el único compromiso de nuestro Frente Amplio.

Por el contrario, y vuelvo a lo que señalaba inicialmente cuando hablaba de las grandes opciones políticas en las que estamos inmersos, esta campaña del referéndum se inscribe para nosotros en la tarea básica de transformación de la sociedad, de cambiar la realidad, de enfrentar el modelo regresivo de sociedad que se nos quiere imponer.

Eso incluye la tarea de dinamizar al país, de atender los problemas del empleo y del salario, los requerimientos de los jóvenes, la mujer, los jubilados; de mejorar la distribución del ingreso, erradicar la pobreza y resolver sustantivamente los problemas de la salud. Esta tarea por el referéndum y contra la impunidad, esta gran tarea por la dignidad y contra el miedo se inscribe compañeros, en lo que el anterior Plenario ordinario del Frente Amplio aprobó como plan político. Por supuesto que lo mejor de nuestras energías, sí, deben estar dirigidas a la recolección de firmas para promover el referéndum. Pero nunca olvidar lo otro y salir como tenemos que salir, no para negar la crítica que se nos hace de que impedimos el desarrollo con estas acciones, sino porque está en lo más profundo de nuestra vocación y compromiso la acción creadora, el resolver los problemas que aquejan a nuestro país y a nuestro pueblo.

Entonces, repito, el referéndum es un compromiso y una gran tarea pero no es la única. Se inscribe esta tarea en nuestro proyecto nacional, popular y democrático, y en las medidas que a ese respecto tenemos que llevar a cabo de acuerdo al plan político que hemos aprobado.

Este año 1987 será un año muy rico en la actividad política del país. El Frente Amplio tendrá que actuar adecuando su estrategia y sus tácticas a las nuevas condiciones internacionales y nacionales. Eso nos lleva a la necesidad de profundizar, de recrear, de detallar y llevar adelante nuestro proyecto nacional, popular y democrático.

Tenemos la necesidad imperiosa de dinamizar nuestro frente parlamentario. A través de una vida más activa y de la presentación concreta desde el comienzo del período de proyectos de ley que están estudiando nuestros grupos de trabajo, demostraremos en los hechos la voluntad constructiva que nos caracteriza. Tenemos también la necesidad de coordinar, en este

accionar del año 1987 y a propósito de la acción en la que estamos empeñados, de coordinar las acciones sindicales con las acciones políticas; para el mejor provecho de nuestro pueblo, para satisfacer mejor los requerimientos del pueblo oriental y particularmente de su clase trabajadora. Tenemos necesidad también de fortalecer la participación de las bases, para que retomen - como ha ocurrido cada vez que hubo una gran motivación a nivel nacional- su papel relevante de imaginación y creatividad.

Yo creo que a veces hemos usado y abusado de la palabra participación, pero en muchos aspectos -los hechos lo señalan- no hemos encontrado la forma de dar a nuestra gente la posibilidad real de participar. Aprovechemos esta circunstancia del movimiento nacional que ya está presente y latente en nuestras calles.

En síntesis, digo que se abre en los próximos meses, en la primera mitad de este año 1987, un horizonte de singulares perspectivas. No hablo de optimismo, hablo de la apertura de un horizonte de singulares perspectivas. Por un lado está inscripto este movimiento nacional que supone una movilización nacional; por otro nosotros dinamizaremos un campo parlamentario y coordinaremos acciones sindicales y políticas, para satisfacer las exigencias de nuestro pueblo. Son tres campos que confluyen en un solo panorama. Es una tarea difícil... ¡pero qué hermosa tarea, compañeros!; para el Frente Amplio y para todos y cada uno de los frenteamplistas.

Y diría como última frase, en lo interno y para nosotros: basta de discusiones y de rencillas internas sobre ideas viejas. Vamos a inventar ideas nuevas y a ponerlas en práctica. Esa es, compañeros, la tarea.

